

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17769** *INSTALACIONES PREVENTIVAS 06, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a Patricia Power Mejón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Granada.

Hago saber: que en el procedimiento autos 869/09 ejecución n.º 42/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Óscar Chamorro Rodríguez, contra la empresa Instalaciones Preventivas 06, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada por importe de 17.331,85 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 14 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100038280-1